



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00383904--UNC-#MEFCA

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por el Dr. Lic. Alberto Luis ROSA, por las cuales solicita *Licencia con goce de haberes* en el Departamento de Agroalimentos, a los fines de realizar una estadía de investigación científica en la Universidad Newcastle, Reino Unido; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Conceder Licencia con goce de haberes al Dr. Lic. Alberto Luis ROSA, Leg. N° 22.873, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple, interino, en el Departamento de Agroalimentos, desde el 10 de junio y hasta el 25 de julio de 2025, a los fines de realizar una estadía de investigación científica en el laboratorio del Prof. Georgio Tasca, en la Universidad de Newcastle, Reino Unido; en el marco del Apartado I, Artículo 1º, inciso b), de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, Texto Ordenado según Resolución Rectoral N° 1600/00.

ARTICULO 2º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba,

con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal, y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Inclúyase en el Digesto de la UNC. Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.